

RESOLUCION No. 99-2-1-1-0001818

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 28 de abril de 1999, se ha otorgado ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **PROMANAGER S.A.**;

QUE el señor abogado Pedro Pablo Moreira Cruz, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-98217 de octubre 8 de 1998; y, ADM-96-044 del 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

que
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **PROMANAGER S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de **VEINTE MILLONES DE SUCRES**, y un capital suscrito de **DIEZ MILLONES DE SUCRES**, dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN MIL SUCRES** cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

21 MAYO 1999

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

RMA/CMdel

Queda inscrita esta Resolución a foja 32.334, número 9.543 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.281 del Repertorio.- Guayaquil, diez y ocho de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

